

La familia y el territorio

EL III CICLO de conferencias sobre Política, Cultura y Educación que se celebra en Barcelona se ha dedicado a *“La educación en el siglo XXI: Los retos de la sociedad y de la institución escolar”*. De marzo a mayo, en cuatro conferencias, se analizan los contextos de la escuela de nuestro tiempo. Las dos conferencias celebradas en abril trataron sobre el entorno más próximo a la escuela: la familia y el territorio. Más información en www.fieseducacion.org.

Para Ángel Merino (Área de Educación de la Diputación de Barcelona) y Clara Riba (Universidad Pompeu Fabra de Barcelona) el sistema educativo manifiesta limitaciones para dar respuestas adecuadas a las necesidades de las personas. El municipio, el barrio y el territorio son ámbitos privilegiados para potenciar vías de participación e implicación ciudadanas en asuntos colectivos y en políticas educativas. La ciudad encuentra en la escuela colaboración para preparar y educar a su ciudadanía en los valores cívicos y en los retos que exige la sociedad. La escuela encuentra en la ciudad un marco importante donde integrar su trabajo y potenciar su fuerza formativa. Por eso, son necesarios espacios o "instituciones educativas" que acerquen la decisión donde existe la necesaria e indispensable información para asegurar la flexibilidad y adaptación de los aspectos generales educativos a las condiciones específicas de cada territorio. En su configuración han de estar presentes las corporaciones locales, los representantes de los servicios centrales autonómicos, los agentes sociales y económicos, la comunidad educativa, las entidades más representativas, los servicios sanitarios y sociales, etc.

Cristina Brullet (Universidad Autónoma de Barcelona) y Rafael Torrubia (expresidente de la Federación de Padres y Madres de Cataluña) hablaron de la familia y la escuela. Para Torrubia la institución familiar está sometida a cambios muy importantes, tanto en su estructura como en su funcionamiento.

La escuela ha asumido responsabilidades que antes no tenía, ha incorporado a jóvenes de edades más tempranas y ha dejado de tener el monopolio de la educación. Nuestra sociedad es más heterogénea que nunca por su composición, sus intereses, actitudes y maneras de entender la función de la escuela. Este contexto complejo requiere que la familia y la escuela se corresponsabilicen de la educación de nuestros jóvenes.

La existencia de canales formales de participación durante 20 años no se ha traducido en una mejora sustantiva de la participación en las escuelas y la participación real se continúa produciendo a través de las AMPAs. Este es un espacio natural de participación que cabría potenciar y adecuar al funcionamiento habitual de la escuela. Para que se impliquen las familias en los centros son necesarios, al menos, cinco requisitos: 1) que el equipo docente crea en la necesidad de la participación; 2) que padres y docentes compartan unos objetivos; 3) que exista un reparto claro de funciones; 4) que en el centro haya un contexto que favorezca la participación; y 5) que los docentes dispongan de tiempo y de conocimientos para crear y mantener este contexto.

Cristina Brullet recogió algunas de las propuestas que se discuten en este momento en el Consejo Escolar de Cataluña y que resumimos a continuación: establecimiento de un contrato entre la escuela y la familia; información pública y clara del proyecto educativo del centro; publicación de una carta de servicios del centro escolar; horas no lectivas de acción tutorial para la familia; permisos laborales para los padres y madres; capacitación y formación del profesorado; espacios colectivos de debate y reflexión; reuniones al inicio del

curso; orientación de los recursos sociales del territorio; coordinación entre los agentes educativos y servicios de bienestar social...

Vicent Tirado Bausà
Responsable de FIES-Cataluña